

Guayaquil, 02 de marzo del 2015

Sra. Ingeniera
KATTY LORENA SOLÓRZANO FREIRE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

ZS970-M-05

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la Compañía **G&S CONSULTORES CÍA. LTDA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como Gerente General, tendrá usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma individual.

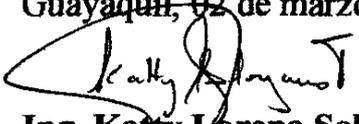
Las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL** constan en el Art. Vigésimo tercero de los estatutos sociales de escritura pública constitutiva de la compañía **G&S CONSULTORES CÍA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil (encargado), Doctor Cristian Quiñónez Basantes, el 11 de Febrero del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 14 de Marzo del 2005.

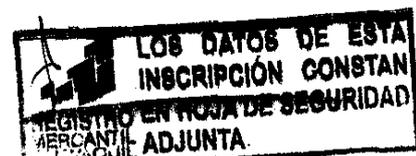
Atentamente,


Sra. Xadira Merchán Merchán
Secretaria ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA G&S CONSULTORES CÍA. LTDA., para el cual he sido elegida.-

Guayaquil, 02 de marzo del 2015


Ing. Katty Lorena Solórzano Freire
C.C. # 0915849434
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.130
FECHA DE REPERTORIO:05/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:12:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nomenclamiento de Gerente General, de la Compañía G&S CONSULTORES CIA. LTDA., a favor de KATTY LORENA SOLORZANO FREIRE, de fojas 8.062 a 8.064, Registro de Nomenclamientos número 2.701.

ORDEN: 11130



Guayaquil, 06 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1082665